

**FERRO
CARRILES.**

De Palma a Manacor
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma a La Puebla
3'15 (mixto)—8'40 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Puebla
3'15 (mixto). 8 m.—8'45 t.
De La Puebla a Palma
4 (mixto), 8'25 m. y 3'25 t.
De La Puebla a Manacor
4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

LA OPINION.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 11 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio. 3 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho. de 8 a 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

IRREMEDIABLE.

La cuestion de los obispos y del clero sigue preocupando hondamente la atencion pública.

Ya, á juicio de los más optimistas, parece inevitable el rompimiento y el cisma.

Aquellos que antes se jactaban de la unidad de la iglesia católica en España, han venido ellos mismos á patentizar la inexactitud de sus afirmaciones.

Ahora ya no se trata de los liberales, de aquellos a quienes consideraban como jansenistas.

Se trata de los mismos obispos entre sí, del clero con los obispos.

Ya digimos dias pasados que la cuestion no es nueva. El actual estado latia hace mucho tiempo en el seno de la iglesia española.

Las causas que en nuestro sentir le han alimentado y mantenido, son independientes de las mismas circunstancias políticas.

No todo el clero parroquial, ni siquiera su mayor parte, es carlista.

Lo que hay es que el gobierno de los diocesanos ha sido por lo general duro y despótico respecto del clero.

El procedimiento «ex informata conscientia», que en opinion de los más ilustres canonistas no se hallaba autorizado, sino al revés, por el concilio de Trento, era y es en muchas diócesis el pan nuestro de cada dia.

El clero parroquial ha sufrido durante mucho tiempo una verdadera tiranía.

¿Qué habia de suceder? Lo que ha sucedido, lo que en vano ya se pretende remediar.

De un lado el obispo de Osma, con el asentimiento quizá del primado y de Dios sabe cuantos otros obispos, con la mayor parte del clero; del otro los reverendos de Santiago, Valencia, Córdoba, con muy pocos de los curas de sus respectivas diócesis, y acaso por otro muy distinto muchos fieles y distinguidos sacerdotes.

Si se celebra un concilio, malo, porque la disidencia y el cisma reciban, por decirlo así, mayor fuerza con el anatema; si no se reúne, peor, porque la confesion ira en aumento, y la fé, léase el fanatismo, en disminucion.

De suerte, que el asunto, de cualquier manera, ya no tiene remedio.

(La Discusion)

ECOS POLÍTICOS.

El obispo católico de Clifton (Irlanda); Monseñor Clifford ha publicado dos notables artículos en la Revista de Dublin que no dejarán de alarmar á los que sostienen con Santo Tomás que la ciencia debe ser esclava de la Teología, y que no existe el conflicto que se pretende entre la Religion y la ciencia, entre el Génesis y la Geología moderna.

Dice el obispo católico: «El primer capitulo del Génesis, considerado,—segun se ha hecho hasta ahora—como un cuadro histórico de la creacion, no puede en modo alguno estar de acuerdo con los descubrimientos científicos. En rigor, pudo armonizarse el Génesis con la ciencia, cuando ésta, ligada al

sistema de la unidad de la especie y de las revoluciones del globo aceptaba el dogma de las creaciones sucesivas. Pero la ciencia no se encierra ya en semejantes limites.... cual, la historia de la tierra no es sino un solo hecho continuo y progresivo—la teoria de los periodos bíblicos es insostenible.»

La conciencia de sábio obliga á hablar así á monseñor Clifford.

La conciencia de sacerdote obligale tambien á asegurar que—á despecho de todo—la obra divina no puede dar un mentis á la palabra de Dios. ¿Cómo establecer esa armonia? De un modo muy sencillo; es decir, muy sencillo, despues de descubierto.

«El primer capitulo del Génesis, añade el obispo, no es la historia de la reaccion. Es pura y simplemente un himno litúrgico.

«No refiere—como hasta hoy se habia creido—que la obra divina haya sido sucesiva y que se haya realizado en un septenario de periodos mas ó menos largos... Se limita á consagrar cada uno de los dias de la semana á cada una de las siete principales obras de la creacion. ¿Con qué objeto? Los egipcios habian dedicado al sol, la luna y los planetas los dias de su semana, y á fin de preservar á los israelitas de este culto idolátrico, imaginó Moisés poner en cada dia de la semana hebrea el recuerdo de una de las obras mas grandes y maravillosas de Dios.

Esto dice un obispo católico. Seguros estamos que no ha sometido su trabajo á la censura eclesiástica. La narracion bíblica no es—segun el Obispo irlandés—mas que un himno sagrado ó litúrgico. Y cuantas victimas ha hecho la Igle-

sia, cuantos anatemas ha fulminado cuantos Galileos han sido perseguidos y encarcelados, cuantos sabios fueron denunciados á la Inquisicion por haber sostenido doctrinas que se llamaban «heréticas», por no creerlas conformes con la Biblia! Hoy un Obispo católico escribe que lo que dice el Genesis no es mas que un «himno» sagrado ó litúrgico, un «canto», una concepcion poética. ¿Qué enseñanza para los que en nombre de la teología condenan la libertad científica!

Dice el «Correo Catalan» hablando de los regicidas, entre otras lindezas, lo siguiente:

«Lo primero que llama la atencion es el hecho constante de que siempre estos criminales han pertenecido á los partidos revolucionarios; que siempre han profesado las ideas políticas mas avanzadas; y si partiendo de este hecho innegable venimos á sacar la deducion lógica, habremos de sentir que los atentados que nos ocupan son inherentes á las doctrinas revolucionarias.»

Refréscale la memoria, caro cofrade. Chatel, Ravailac y Jacobo Clemente, nunca fueron liberales.

Tampoco era liberal aquel redactor de un periódico neo, el señor La Riva, que disparó un tiro contra Isabel II, ni el cura Merino que la infirió dos puñaladas. Con que no nos vengas con andróminas.

Copiamos de un periódico, y lo copiamos con mucha satisfaccion:

«Segun las noticias que hemos podido adquirir en varios círculos, la reforma que se proyecta en el Código penal es

FOLLETIN.

LAS JOYAS DEL MUNDO.

Seria difícil y hasta imposible hacer un cálculo aproximado y verídico del valor monetario de las piedras preciosas que posee la humanidad. Si pudiéramos obtener el de cada una, el resultado que daría su suma, sería enorme y más allá de lo que la mayor parte de los hombres podrían imaginarse.

Estas piedras hace siglos se vienen acumulando y han ido aumentando en valor incansablemente, aunque no siempre ha sido el mismo su valor comparativo. En la actualidad el brillante ocupa el primer lugar entre las piedras preciosas pero no ha sucedido siempre lo mismo: antes que la habilidad del lapidario, que nos presenta hoy todas sus bellezas, hubiera llegado á la perfeccion, la perla y el rubí que pese más que un quilate, vale mucho más que un brillante y en Londres se han dado 1.560 pesos fuertes por un rubí de tres quilates, mientras que un brillante del mismo peso no se podía vender en más de 500 pesos fuertes, siendo muy dificultoso el encontrar un rubí perfecto. Para que valga mas éste, por mucho que sea su brillo y por perfecto y acabado que esté, debe tener necesariamente el mismo color de la sangre de pichon, cuyo tinte es el más estimado.

La talladura del diamante en formas regulares que empezó á practicarse por primera vez en 1436, se hace al presente en mayor escala en Amsterdam: se calcula que diez mil judíos, de los 2.000 que viven en esa ciudad, dependen directamente de este trabajo, y aunque á los talladores se les exige la mayor perfeccion en la obra, están muy malamente pagados.

Las tres formas en que se tallan los diamantes son: la plana ó de meseta, la rosa y el brillante; esta última ha reemplazado á las dos primeras, excepto en las piedras pequeñas; el brillante es una pirámide doble ó un cono truncado en su cima por un plano ó meseta grande y en su fondo por una pequeña llamada cuello. Se calcula el peso del diamante de la manera siguiente: 4 gramos equivalen á un quilota y 143 1/2 quilotas componen 1 onza de Troyes; por lo que se vé que un grano de brillantes es ménos que un grano ordinario de Troyes; y que 5 granos de diamante sos iguales á 4 granos de Troyes.

Teniendo á la vista los datos que nos suministra un artículo del *British Quarterly Review*, con la adición de algunos más, vamos á describir la historia de algunas de las más famosas de estas joyas.

El primero de estos, el Braganza, que se encontró en el Brasil en 1741, tiene casi el tamaño de un huevo de gallina, y si es diamante es sin duda el mayor que se conoce; pero como el Gobierno portugués no permite que se examine, muchos creen que no sea más que un topacio: no se dice cuál es su valor; pero si es realmente un diamante, y perfecto, debe valer 6.000.000 de pesos fuertes, porque el *Matan*, que no tiene la cuarta parte de su tamaño, está valuado por peritos en 1.350.000 pesos fuertes.

Catalina II pagó 450.000 rublos, ó sean 387.500 peses fuertes por el *Orioff*, diamante rosa engastado en el cetro del emperador de Rusia, señalando una pension de 20.000 rublos y dando patente de nobleza al judío á quien se lo compró. El brillante austriaco ó florentino, llamado tambien el gran toque de Toscana, tiene un tinte amarillo y está tasado en 500.000 pesos fuertes. Se dice que fué comprado con un cristal de color en la tienda de un joyero de Florencia.

El *Pitt* ó del Regente, fué vendido al duque de Orleans en 1717 por 75.000 pesos fuertes. La *Estrella del Sur* fué hallado por un negro en la provincia de Minas Geraes el Brasil, en 1653. No se dice cual sea su valor, ni el del famoso *Cohinoor*. El *Shah* presenta al emperador de Rusia por Chorsroes, hijo de Abas Mirca, es un prisma de caras y tiene grabada una inscripcion persa. El *Pigott* fué rifado á fines del siglo pasado en ciento cincuenta mil pesos fuertes, comprándolo despues el shah en Egipto por la misma suma á las señoras Aundell y Bringe, Londres, que lo habian obtenido por treinta mil pesos fuertes solamente.

El *Nassak* fue cogido á Peisva de los Marhattas por el marqués de Hastings y comprado mas tarde por el marqués de Westminster; el duodécimo en la lista es un diamante muy grande y muy hermoso que se encontró en el Brasil hace pocos años; el décimotercio es una piedra africana que se está vendiendo hoy por cincuenta mil pesos fuerte; el renombrado diamante *Sancy* que se supone lo llevaba Carlos de Borgoña, el intrépido, cuando fué muerto en la batalla de Nancy, despues de haber pasado por muchas manos, fué vendido en 1835 al señor Jamsetjee Jejeebboy, e Bombay, en 100.000 pesos fuertes, siendo así que despues de muchas vicisitudes volvió á la India, su primitiva patria: Jaime II vendió el *Sancy* á Luis XIV por 125 mil peses y por lo tanto el comprador de Bombay hizo un buen negocio.

De estos famosos diamantes el *Pitt* y el *Couloor* tienen las mas interesantes historias: el brillante de Pitt, que es el más perfecto que existe, no tiene rival en cuanto á sus aguas y á su forma: pesaba 410 quilates, en estado bruto, y nos dicen que se encontró en 1.700 en las minas de Partaal en la India, por un esclavo que lo ocultó en una herida que se hizo en la pantorri-

lla con ese objeto; hayendo de su amo se lo ofreció bajo la condicion de que le ayudara á escapar: el marinero consiguió atraer el esclavo á bordo del buque, y arrojándole despues al agua vendió la piedra á Jamchud por cinco mil peses fuertes. Lhomas Pitt, gobernador del fuerte de San Jorge, lo compró á este comerciante del Indostan por 62.500 pesos fuertes y lo hizo tallar obteniendo un magnífico brillante: se necesitaron dos años para esta operacion y costó 25.000 pesos fuertes; pero los fragmentos cortados produjeron de quince á veinte mil así es que Pitt no tuvo que desembolsar mucho por la mejora.

Esta pobre hombre llegó á convertirse de que la posesion de su tesoro estaba muy lejos de ser envidiada, pues tanto miedo tenía de que le robaran que nunca hizo saber de antemano el día que venia á la ciudad, no dormía dos noches consecutivas en la misma casa. La fama del diamante se extendió en toda Europa y muchas personas trataron de verlo aunque en vano; corrian mil historietas acerca de los medios de que se valió Pitt para obtener su tesoro, que por último se vió obligado á publicar un folleto sobre este asunto.

Como hemos dicho anteriormente, Pitt vendió su joya al duque de Orleans, Regente de Francia, en 1710 por 675.000 pesos fuertes; fué robada durante el reinado del Terror, pero devuelta de una manera misteriosa. Para Napoleon I fué de un valor inestimable, porque poco despues del 18 de Brumario (segundo mes del calendario adoptado por la primera República francesa) empeñándola á un holandés pudo obtener los fondos que eran tan indispensables para la consolidacion de su poder; fué redimida á su tiempo y ornaba el pomo de la espada del emperador. El Pitt se exhibió en la gran Exposicion de Paris de 1855.

(Se concluirá.)

más trascendental de lo que suponen algunos periódicos. Inspirándose en principios aceptados por los códigos de otros países, se prepara la abolición de la pena capital, se sienta el criterio en la individualización del delito y se da mayor importancia al arbitrio judicial, estableciendo una larga escala de penas para que pueda moverse más libremente la acción de los tribunales.»

Si estas noticias se cumplen, aplaudiremos al señor Alonso Martínez cosa que hasta ahora no habíamos tenido ocasión de hacer.

Según el corresponsal que en París tiene «El Día», el señor Ruiz Zorrilla posee:

- Sagacidad maravillosa.
- Impersonalismo.
- Dón de gentes.
- Según el mismo corresponsal, falta al Sr. Ruiz Zorrilla.
- Ciencia.
- Conocimientos.
- Cultura.
- Alguna cosa más le falta y alguna cosa más le sobra al ilustre desterrado voluntario de París.
- Le falta saber lo que trae entre manos, y le sobra tenacidad.

El señor Paul y Angulo,—al decir de un periódico,—hallase actualmente en Dolores (provincia de Buenos-Aires) y hace poco tomó parte en la representación de una comedia, á beneficio de una sociedad.

Estas aficiones no son nuevas en el señor Paul y Angulo...

Aquí, le señala el rumor público por haber tomado parte en la representación de un drama.

Copiamos de un periódico zorrillista: «Un órgano de la situación: «El país hará justicia al señor Camacho.» ¿Cómo se la hicieron al Justicia de Aragón?»

¿Qué quiere el órgano de don Manuel? ¿Qué cortemos la cabeza al ministro de Hacienda? Pues á cortársela.

Una noticia agradable para el general Martínez Campos.

Anuncia la prensa de Berlín que está á punto de realizarse el proyecto del emperador Guillermo, de conferir al príncipe de Bismarck, el grado de coronel general, puesto inmediato al de feldmariscal, ó sea capitán general.

No sabemos si está enterado del caso nuestro ministro de la Guerra.

Pero en cuanto lo sepa, de fijo exclama con orgullo y satisfacción en el primer consejo de ministros:

—Aquí donde ustedes me ven, soy más, algo más que el mismo Bismarck... Aún le falta un grado para colocarse á mi altura.

LA OPINION.

PALMA 23 DE MARZO DE 1882.

HACIA EL PROGRESO.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 18 del actual se publica el Real Decreto del Ministerio de Fomento, disponiendo que las escuelas públicas de párvulos estarán en adelante á cargo de una primera Maestra y de las Auxiliares que se consideren necesarias, según el número de alumnos inscritos en cada una.

Al dar en uno de nuestros números anteriores noticia de este notable decreto, hicimos constar la duda que se nos ofrecía, sobre si los actuales Maestros que regentan esta clase de escuelas continuarían en ellas ó si serían considerados como excedentes, inclinándonos á creer que siendo propiedad de aquellos las escuelas que regentan no podía desposeerles de ellas sin que se faltase á la Ley.

Sea, empero lo que fuere respecto de este punto, del cual no hace mención ni salvedad alguna el decreto en cuestion,

tócanos hoy llamar la atención, prescindiendo de otros extremos, sobre lo que dispone el artículo 4.º el cual declara que esta clase de escuelas serán completamente gratuitas y asistirán á ellas los niños de ambos sexos comprendidos en la edad de tres á siete años.

En esta disposición resulta, por lo tanto, consagrado y lo que es más, establecido, el principio de la enseñanza gratuita, una de las constantes aspiraciones de la escuela democrática como medio de fomentarla y generalizarla entre el pueblo, á semejanza de lo que sucede en otras naciones que en punto á ilustración y progreso marchan delante de la nuestra y nos dan ejemplo y luz que desgraciadamente no siempre tomamos ni nos aprovechamos de ellos.

Más si es cierto que por esta disposición se adelanta un paso en el sentido de la reforma liberal que la Instrucción pública reclama, no lo es menos que este paso es incompleto.

Desde luego se observa la anomalía de que en un mismo ramo existen leyes diferentes.

Por más que los grados en que se pretende dividir la enseñanza, abracen medios distintos de considerarla y aun de darle aplicación, siendo único su objeto y una sola su tendencia, choca desde luego que unos ciudadanos disfruten de un beneficio que en igualdad de circunstancias no pueden disfrutar otros; lo cual sobre ser anómalo, no cumple más que á medias el fin que el Sr. Ministro de Fomento, con un espíritu que alabamos, se propone recabar.

Prescindiendo de diversas consideraciones que nos sugiere la importantísima innovación que el Decreto introduce en la legislación de este principal y primordial ramo de nuestro engrandecimiento, es fuerza que al preconizar un principio de doctrina que está en perfecta concordancia con nuestra manera de pensar, señalemos la parte deficiente que se observa en la disposición que motiva nuestro comentario y deduzcamos lógicamente que si la enseñanza de los párvulos ha de ser en España gratuita, no hay razón, ni causa para que este beneficio deje de hacerse desde el momento extensivo á la enseñanza de los niños y aún á la de los adultos también.

El incontrovertible derecho que á la igualdad tienen todos los españoles, pone desde luego al Sr. Albareda en el caso de dar cumplida satisfacción á todos, declarando la enseñanza pública, no la de párvulos solamente, enteramente gratuita, sin perjuicio de hacerla también obligatoria, como acaba de decirse en la vecina república, no hace muchos días.

Y si por lo hecho tenemos hoy motivo de aprobar este acto, aun cuando señalemos en general el contrasentido que pone en evidencia, grata será nuestra tarea si podemos ensalzar mañana otros nuevos, en que el Sr. Ministro de Fomento tienda sus alas y se lance en las vías del adelanto y de la reforma que en el sentido indicado y en otros requiere la Enseñanza primaria en España.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia núm. 2.357 correspondiente al martes 21 del actual.

El Gobierno civil anuncia para el día 5 de Abril próximo la subasta para la contratación del suministro de víveres al presidio de las Baleares y de víveres, medicinas y utensilios para su enfermería por tiempo de cuatro años á contar desde primero de Mayo próximo. Publica el Real Decreto por el cual se concede el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Palma. Un recuerdo á los Ayuntamientos que no han remitido los talones hitalarios comprobantes de haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza correspondientes al mes de Febrero y el Real Decreto disponiendo que en los sucesivos se encarguen las Maestras de la enseñanza de párvulos.

La Delegación de Hacienda hace algunas prevenciones á los Ayuntamientos y Juntas periciales sobre la distribución de cupos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

El Ayuntamiento de Sineu anuncia tener expuesto el padrón para el reparto del impuesto equivalente á los de la sal.

El Juzgado de la Catedral llama á cuantos pueda interesar la inscripción en el Registro de la Propiedad á nombre de D.ª Micaela Bauzá y Crespi, de una finca meson situado en la calle de la Lonjeta de esta ciudad.

Por suplemento al Boletín Oficial número 2.356 se empieza la publicación de la Ley reformando la renta del Sello y Timbre del Estado.

El vapor-correo Menorca ha fondeado en este puerto procedente del de Mahon, conduciendo la balija, carga general y 23 pasajeros.

Ha traído, además, 9 bueyes, 147 carneros y 37 cerdos, con destino al abastecimiento de esta ciudad.

La repentina variación observada en la atmósfera ayer por la mañana se ha resuelto en un viento bastante duro que toda la tarde de ayer y durante esta pasada noche procedente del N. E. y en una ligera llovizna que á penas se habrá bastado para excusar el riesgo. La temperatura, sin embargo, ha descendido notablemente sintiéndose un frío bastante intenso y el cielo sigue encapotado y con manifiesta tendencia á la lluvia.

Ayer tarde observamos que un chiquillo de diez á doce años, al parecer repartidor de un periódico, se entretenía en quitar con un palo los carteles que la Sucursal de la Compañía Fabril Singer ha fijado estos días en los recuadros de la pared que en la Rambla limita el huerto de las Religiosas de Santa Magdalena.

Casualmente el hecho fué observado por un dependiente de dicha compañía, el cual, con el deseo de que se respetase su derecho buscó por mucho tiempo un municipal ó cualquier dependiente de la autoridad para que le auxiliase, mas todo fué en vano: ninguno de ellos pareció por la Rambla siendo las cinco menos cuarto de la tarde.

Este hecho nos mueve á insistir en lo que demandamos días pasados, á saber que se ejerza la debida vigilancia y se castigue severamente á cualquiera que quite, rompa ó ensucie los anuncios que las casas industriales y de comercio y cualesquiera clases de empresas fijan en los parajes públicos.

Los que pagan para esto pingües derechos al Estado tienen indisputablemente el de la protección por parte de éste.

El contrato para el suministro de víveres al penal de esta ciudad y de víveres, medicinas y utensilios á su enfermería, cuyo concesionario era D. Jaime Comas, ha sido rescindido por Real orden de 14 del actual, anunciándose nueva subasta que tendrá lugar el día cinco de Abril próximo en la Dirección General de Establecimientos Penales.

Se procede con foda actividad á la instrucción de los reclutas del presente reemplazo incorporados al Regimiento Infantería de Filipinas. Por mañana y tarde asisten al ejercicio aun cuando no se les ha hecho entrega del uniforme.

Parece, á juzgar por las noticias que hemos recibido, que ha causado deplorable efecto el discurso pronunciado en el Congreso por el gran Húsar Sr. Romero Robledo, en defensa de los sindicatos, de los jugadores y de los procesados por disparos de petardos. Aun sus correligionarios se tapan los oídos y no quieren hablar de esta desgraciada campaña.

La prensa toda, sin distinción de matices, califica de demagogo este discurso del pollo de Antequera, por los ataques que en él dirigió á los tribunales de Justicia.

Ya lo vemos, pues: el archi-conservador ha mostrado una vez más la hilaza. Tengamos compasión de él y de los suyos.

Ayer noche tuvo lugar el beneficio de la tiple Teresina Mariani.

La concurrencia, no muy numerosa, aplaudió mucho á la beneficiada, á la que obsequió con algunos paquetes de dulces.

Sentimos vivamente el infortunio que aqueja a nuestro querido amigo D. Antonio Bueno y Urbano, Mayor que era de este Presidio correccional y que ha sido declarado cesante sin que se sepa la causa.

Es verdaderamente de deplorar que se deje en el mayor desamparo á los funcionarios probos y honrados, cual el señor Bueno, sin otro motivo que el de hacer lugar para colocar á otro.

Quando acabara esto?

Ha sido trasladado al Correccional de Santoña el Comandante de este Presidio don Vicente Javier de Rivas, siendo nombrado para reemplazarle D. Eduardo Verdegay.

Parece que los dependientes del ramo de Consumos siguen haciéndose notar de los habitantes del arrabal de Sta. Catalina, que parece han elegido como teatro de sus hazañas ó palenque en donde desplegar sus raras cualidades de atraer el aprecio y consideración.

¿No habria un medio para recabar del Sr. Delegado de Hacienda que pusiese fin á tan violenta situación?

CORREO DE HOY.

Madrid 20.

—En breve se publicará por el ministerio de Fomento un decreto encargando la enseñanza de los párvulos en las escuelas oficiales á profesoras, en sustitución de los maestros á quienes hoy está confiada.

Los nombramientos se harán á propuesta de un jurado, encargado de examinar detenidamente y apreciar todas las circunstancias que concurren en las que aspiran á aquel cargo.

El jurado de que antes hablamos lo compondrán probablemente: el Sr. Balaguer, presidente, y vocales, las señoras Arenal (doña Concepcion) y directora de la Escuela Normal, y los Sres. Galdo, duque de Veragua, Gamazo, Uña y los dos profesores de las cátedras que para esta nueva enseñanza se crearán en la Escuela Normal.

—El 12 de febrero, á las siete y tres cuartos de la noche, un aerolito enorme atravesó el espacio sobre el horizonte de Rio Janeiro. Se manifestó en las cercanías de la estrella Canopus, á 45 grados de altura próximamente, con la apariencia de un surco luminoso, y siguiendo hacia el S. S. O. fué aumentando el volumen hasta presentar el aspecto verdaderamente asombroso de un núcleo de forma redondeada con el diámetro aparente de la luna, del cual partía una cola de 30 grados de largo.

La luz era amarillenta, y en el momento de su mayor intensidad iluminó con gran resplandor una zona de 90 grados en el horizonte S. El color de la cola, en general, idéntico al del núcleo, se teñía de rojo extremadamente vivo.

Días antes de ese sorprendente fenómeno el Observatorio Imperial habia señalado la aparición de otros análogos en la region S., descollando entre ellos un bólido de dimensiones descomulgadas, con el aspecto de cuatro ó cinco veces las del planeta Venus en la época de su mayor brillo.

Al caer el aerolito observado el 12, se sintió en aquella ciudad un ruido semejante al de un trueno lejano. En otros puntos ese estampido fué espantoso, según testimonio del capitán del patacho Villa-Flor, que á la sazón se hallaba á los 24 7' S, y 44 21' O., á 90 millas de la isla Redonda.

—El Consejo Superior de Instrucción pública se reunió ayer en pleno bajo la presidencia del Sr. Balaguer, aprobando por unanimidad el dictamen emitido por el Sr. Fernandez de Castro en el expediente sobre el establecimiento de un Instituto de segunda enseñanza en Puerto Rico. En el dictamen se introducen dos ligeras modificaciones á lo propuesto por el ministerio

de Ultramar: las de que las oposiciones se celebren al mismo tiempo en Madrid y la Habana, y que las plazas de auxiliares sean iguales en número a las de la Península, verificándose las oposiciones en Puerto Rico.

Fueron aprobados los expedientes de provision de las cátedras de higiene de Zaragoza, de clínica quirúrgica de Granada y una de matemáticas de Leon.

Por último, quedó acordada la jubilación del catedrático de la Universidad Central Sr. Sanchez Merino.

Segun noticias oficiales, ha terminado satisfactoriamente en Teruel la cuestion de los gremios por la contribucion industrial y quedado disuelto el sindicato.

Ayer empezó el pago de los industriales que ofrecian resistencia.

Se está instruyendo por el ministerio de Estado el oportuno expediente pidiendo al gobierno de Portugal la extradición de los criminales Bernardo Moraleda y Felipe Garcia (a) Juanillon, presos en Castello de Unda por el gobernador de Portalegre.

El ministerio de la Gobernacion ha facilitado con sus noticias las gestiones de las autoridades portuguesas.

Sospechaba el Sr. Gonzalez (D. Venancio) por confidencias tenidas, que los dos sujetos escapados de las partidas de Toledo y Ciudad Real se habían internado en la nacion vecina.

Para considerarse de si eran fundadas sus sospechas, mandó gente a Portugal en averiguacion de la guarida de aquellos, y con efecto, a los pocos dias tuvo conocimiento del sitio en que se hallaban, y desde aquel momento se entablaron las negociaciones necesarias cerca del gobierno portugués para que el sitio en que se alojaban fuese vigilado.

Volvieron de nuevo a Portugal los agentes del gobierno español, y auxiliados por el gobernador de Portugal, procedieron a la captura de los criminales.

En vista del servicio prestado por el citado gobernador, el ministerio de la Gobernacion, va a proponerle para una cruz honorífica.

Entre los hechos criminales que se citaban del Moraleda, figura el horroroso de haber secuestrado a una jóven de quince años, pidiendo por su rescate una fuerte suma.

Porque no se la entregaron en el tiempo prefijado, le cortaron las orejas a la infeliz jóven, y con las pendientes que la victima llevaba puestos, se les mandó a su padre para que viese la venganza que habían llevado a cabo.

En breve llegarán a España los citados malhechores, que serán entregados a los consejos de guerra de Toledo y Ciudad Real.

Moraleda estuvo sentenciado a muerte, y logró escaparse de la cárcel.

Se asegura que estos dos son los únicos bandidos que restan de los que tenían aterrorizadas las provincias mencionadas, y que desde la primera guerra civil jamás hasta la fecha se encontraron sin criminales los montes de Toledo.

La comision compuesta de 22 individuos elegida por la Cámara francesa para emitir dictámen acerca de la proposicion del Sr. Boisset, pidiendo la abolicion del Concordato con la Santa Sede, es contraria a dicha idea por veinte votos contra dos.

El Temps de ayer publica un despacho de Túnez diciendo que las autoridades militares francesas han decidido cerrar completamente todos los pasos que desde el Sur de la regencia conducen a la frontera tripolitana, y esperan que esta medida impedirá nuevas incursiones de los rebeldes.

Los fusiles de precision empleados por los merodeadores proceden de Trípoli donde les fueron vendidos por un italiano llamado Rossi, que se encarga de expedir armas a las tribus tunecinas.

En el último Consejo de ministros quedó acordada la concesion de la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Cádiz.

El fiscal de imprenta de la Audiencia de Valladolid ha retirado la denuncia que pesaba sobre La Libertad, llevando en cambio a este periódico a los tribunales ordinarios.

El sarampion hace estragos considerables entre los niños de Huesca.

Dicen de Jaca (Aragon) que ha aparecido en aquel distrito una cuadrilla de ladrones compuesta de cuatro individuos, entre los cuales se encuentran el Manco de Luesia y Batalon de Aguro, este último fugado de la cárcel de Madrid.

Perseguidos por la guardia civil se han refugiado en el territorio de Cinco Villas.

Los diputados liberales de Cuba estuvieron reunidos en el Congreso desde las cuatro hasta las siete de la tarde, para fijar la actitud que han de adoptar cuando se traten en aquella Cámara las cuestiones relativas a aquella Isla.

Las autoridades de Barcelona detuvieron el viernes a tres sujetos que se disponian a salir para Sabadell con el propósito de asaltar la casa de un sacerdote. Les fueron ocupadas dos pistolas, un puñal y una navaja de grandes dimensiones, cartuchos, tres billones del ferro carril y tres cédulas de vecindad con nombres supuestos.

No solo la juventud católica de Barcelona se ha insubordinado contra el obispo de la diócesis. Días pasados el señor urquinaona convocó a los profesores del seminario conciliar para hacerles conocer las disposiciones de Su Santidad Leon XIII en lo referente a la peregrinacion; pero el señor Arbós con cuatro ó cinco catedráticos, negóse a obedecer al prelado diciendo que únicamente acatarian las órdenes del jefe del carlismo.

Tambien en el cabildo catedral, convocado con análogo objeto por el obispo, tomó cuerpo la insubordinacion acudida por el canónigo Posas, pariente del cabecilla carlista del mismo apellido.

En la tarde del sábado penetraron ladrones en una casa de Barcelona donde vivia solamente una señora de cincuenta años. Sorprendida en su habitacion, los malhechores le ataron los brazos y las piernas, y le pusieron una mordaza en la boca para que no gritara.

Despues de registrar los muebles y coger de ellos cuantos objetos de valor encerraban, huyeron precipitadamente.

Cuando acudió la autoridad la dueña de la habitacion habia muerto ahogada por la mordaza.

El nuevo ministro plenipotenciario de Francia en Tanger es portador de espléndidos regalos, que el presidente de la república hace al emperador de Marruecos.

Un despacho de Túnez dice, que se han reforzado las tropas francesas destinadas a vigilar la frontera de Trípoli.

Alli el beu-Kalifa continua fomentando la insurreccion contra los franceses.

Ha sido capturado el presunto autor de la muerte de un farolero de Sr. Martin de Provensales, de que hace dias dimos cuenta.

La Audiencia de Valladolid dictó el viernes sentencia en la causa instruida al delegado que fué del Banco de España en Salamanca, D. Marcial Soto Muñoz, revocando la del inferior que condenaba a dicho señor a diez y ocho años de cadena temporal é indemnizacion al Banco de la cantidad de cuatrocientas mil pesetas.

El 21 regresará a Madrid el duque de la Torre.

Correo de Filipinas.

El correo de Filipinas recibido ayer alcanza al 12 de febrero, y las noticias que trae carecen de interés general.

Los incendios menudean en todo el territorio. No pasa dia sin que haya que lamentar la pérdida de algunas casas.

En Ilocos Norte, un incendio redujo a cenizas diez casas.

En San Sebastian se quemó una casa, pereciendo un niño abrasado entre las llamas.

En Angono, otro incendio redujo a escombros 330 casas, sin causar desgracias personales.

En Laoag se quemaron tambien 14 casas.

Otros incendios han ocurrido, de los que no nos ocupamos por no hacer la lista interminable.

Ha fallecido en Manila una señora indígena que contaba ciento doce años y cuatro meses. Cuando fué a aquellas islas el general Gamba contaba ella diez y siete años.

Un telegrama de San Petersburgo, comunicado ayer por la Agencia Fabra, dice, que en la noche del sábado estalló, durante la representacion, un vozaz incendiado en el teatro de Invierno de aquella capital.

Telegramas posteriores confirman la noticia, y añaden que, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

En la barra de Bilbao vararon ayer los vapores ingleses Poludalbon y Volga.

Dicese que el tratado de comercio sera combatido extensamente en el Senado por la minoria conservadora.

El Sr. Ruiz Gomez consumirá un turno en pód de dicho convenio, aduciendo datos irrecusables respecto a la exportacion é importacion de ambas naciones, y demostrando con ellos, segun dicen, que España resulta altamente beneficiada en sus intereses.

El «Diario de los Debates» demuestra su inquietud por el establecimiento de una colonia inglesa en la isla de Borneo, y excita al gobierno francés a que se ocupe de esta cuestion.

Los periódicos alemanes desmientan de un modo terminante las noticias que han circulado acerca de la posibilidad de la anexion definitiva a Austria de la Bosnia y la Herzegovina. El periódico Politik, de Praga, inspirado por el gobierno austriaco, defiende esta anexion.

Paris 16.

Cada vez se acentúa mas en la prensa republicana avanzada la oposicion al actual gabinete, a cuya inaccion y debilidad se atribuye principalmente el triunfo obtenido por los dos candidatos monárquicos en las segundas elecciones verificadas el domingo último.

En la Cámara se prepara una ruda oposicion al ministerio, no solamente por parte de los intransigentes, sino tambien por los gambettistas y la fraccion Clemenceau cuyo órgano en la prensa ha tomado una actitud de decidida oposicion.

Se cree que en la eleccion de la comision de presupuestos, que se verificará el martes próximo, resultarán con mayoria los gambettistas, lo cual puede ser una gran dificultad para el ministerio, a pesar de que sus órganos, previendo la derrota, afirman que esto no producirá una crisis ministerial inmediata.

Si el Sr. Gambetta es elegido para dicha comision, lo cual depende de la actitud que tomen los monárquicos que pertenecen a la seccion de que aquel forma parte, es seguro que será nombrado presidente de la misma.

Londres 16.

En los círculos bursátiles se nota bastante oposicion al acuerdo tomado por el comité de tenedores de consolidado español, de no recomendar las proposiciones hecha por el Sr. Camacho.

El resultado del meeting que se celebrará mañana por la tarde para tratar sobre el particular, no puede preverse aún en ningun sentido.

Londres 16.

El Sr. Maciver pregunta si es cierto que España ha ofrecido a Inglaterra las condiciones de la nacion mas favorecida para la celebracion de un tratado de comercio, con tal de que los vinos españoles sean admitidos en la Gran Bretaña con un derecho de un schelling por galon hasta 36 grados.

Pregunta tambien si es cierto que Inglaterra trata de obtener concesiones en los aranceles españoles en los productos ingleses, particularmente en los tejidos y maquinaria, lo cual, al parecer, dice, hace un poco difícil un acuerdo.

Ha llegado el caso—pregunta—de que el gobierno inglés, a pesar de las protestas contrarias, cambie de conducta y entable negociaciones con España, Italia y Portugal para celebrar tratados de comercio basados precisamente en el principio de reciprocidad, sistema repudiado hasta ahora por el gobierno británico?

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Carlos Dilke contesta que, respecto a la primera pregunta, no son exactos los ofrecimientos del gobierno español que se han supuesto, y que tocante a la última pregunta, no ha llegado el caso de que el gobierno británico cambie de conducta.

Paris 19.

El rey don Francisco de Asis irá en breve a Madrid acompañando al duque de Bñios, que se encuentra gravemente enfermo.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran funcion para hoy jueves 23 de Marzo de 1882. (11.ª de Abenc.)

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª La aplaudida comedia en 2 acto, titulada: LOS VIJOS VERDES.
- 3.ª Estreno de la comedia en 1 acto y en prosa, que lleva por título: JUZGAR POR INDICIOS.
- 4.ª Terminará la funcion con un divertimento.

FIN DE FIESTA. Precios los de costumbre.

A las 8.

MATADERO DE PALMA

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 21 de Marzo de 1882.

RESSES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	4	»	4	1	»
Lanares .	51	31	82	8	20
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	»	»	»	»	»
Totales .	52	31	83	9	20

Palma 22 de Marzo de 1882.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 21 de Marzo de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	4	»	4	40	»
3.ª clase.	2	2	4	32	»
4.ª clase.	»	4	4	»	»
Totales.	3	3	6	72	»

Palma 22 de Marzo de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 a las 5:15 t. Recibido en Palma a las 8 m. En el Congreso continua la interpelacion sobre la cuestion del Sindicato.

200 diputados firman una proposicion pidiendo que la rebaja de los consumos se haga estensa a todas las provincias.

Ha habido un terremoto en la isla de Chio; varias poblaciones han sido aban donadas.

Interior, 29'37. Exterior, 00'00. Bonos, 00'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p. S.	29	35
Barcelona.	28	81
Palma.	29	10
Paris	26	375
Colonias.	81	50
Nortes	131	50
Banco de España	429	00
Empréstito de Cuba.	101	05
Francias.	111	75
Orensens.	00	00
Banco de Castilla	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes.	00	00
Subvenciones	58	25
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN AGAPITO OBISPO.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, dedicadas a la Anunciacion de Nuestra Señora.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Debiendo verificarse en el día de hoy el primer sorteo para la amortizacion de la Deuda al 4 p. 100, el Banco de España ha acordado las bases siguientes para llevarlo a efecto:

Que cada bola dentro de cada serie amortice una decena de títulos, cuyo último número ha de ser igual al de la bola respectiva, con un cero a la derecha. Así, por ejemplo, la bola número 314 amortizará los títulos números 3131 al 3140; la número 2512, otros diez números, del 25111 al 25120, y así las demás.

Las diferencias que en cada sorteo puedan resultar de mas y de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortizacion, por necesidad de acomodarse a lotes cabales, se irán compensando convenientemente en los sorteos sucesivos.

Para cada serie habrá un sorteo independiente en cada trimestre que se verificará, introduciendo en un globo las bolas que representan dos títulos en circulacion, y extrayendo a la suerte las que correspondan a la amortizacion del trimestre de que se trate.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortizacion, y dejará expuestas al público para su aprobacion las bolas que hayan salido en los sorteos.

En esta Sucursal se admitirán sin previo pedido ni concesion de domicilio los títulos que se presenten para el cobro de intereses y amortizacion hasta el fin del corriente mes. Pasado dicho plazo, será necesaria la amortizacion del Banco.

Palma 20 de Marzo de 1892.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

REAL ACADEMIA

de Medicina y Cirujía de Palma.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión, el viernes próximo a las 4 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 22 de Marzo de 1892.—El Secretario de Gobierno, Domingo Escafí.

ALERTA

Mallorquines.

Se acaba la grande baratura de las mantas, de los paraguas, del metal blanco y de aquel grande surtido de mármol. Por consiguiente, advierto al público, que son los últimos días de venta.

Calle de Palacio n.º 41.

Cafeteras rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y latón de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer a sus numerosos parroquianos, que es demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerlas todas las familias, por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

Devocionarios

y

SEMANAS SANTAS.

En la papelería de José Tous, se encontrará un bonito surtido a precios sumamente baratos. En el mismo establecimiento se encontrará tambien un surtido completo de flores artificiales y objetos para su elaboracion.

11, Plaza de Cort 11,

frente a las Casas Consistoriales.

Alto Labradores.

Segadoras montadas a la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia se construyen a precios muy reducidos en la tienda de carpintería calle de Caballería 14 ó bien sea en su depósito calle de los Omos 121, Palma.

Aprovechad la ocasion y no olvidarse
CABALLERIA 14 Y OLMOS 121.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno en la Farmacia de Frau Hieta del Mercado, 105.

NOBRIZA.—Una de 31 años desea en contrar criatura para criar. Camposanto 51 darán razon.

Los solares del Pont d' Inca

además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, es presadas en los anuncios de los diarios, el *Isleño* y la *Opinion* en los días 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozarán de las siguientes, que no lo son menos.

1.ª Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer, para la construcción de la casa; para el consumo de esta y de la familia despues de construida; y para regar el jardín todas las veces que quiera; pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequía. Y haciendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardín; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 a un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divide esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó corresponda, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de expresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, enasi contiguo a los mismos, que abasta la grandiosa fabrica de harinas, nombrada *HARINERA BALEAR* de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fabrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podria adquirirse, a poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica a quienes pertenece dicha agua perdida.

2.ª La empresa del Ferro-carril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estacion de Palma a la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir a Palma, y despues de puesto el sol para regresar a la nueva poblacion.

3.ª En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d' Inca libres del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos a mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los días, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

ANTONIO BISQUERRA.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que adigen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda accion perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LIQUIDACION VERDADERA

POR SESACION DE COMERCIO.

El dueño de la antigua y acreditada re- lojeria Vicat, situada en la plaza de las Copiñas, número 8 y 12; pone en conocimiento del público que el día 3 de Abril próximo abrirá una liquidacion de todo el género que tiene existente con e.traordinaria rebaja de precios.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

y Novedades

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

Juan Montaner

SINDICATO 2 A 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.

EL VAPOR

PAZ,

su capitán D. Eustaquio de Ibarra saldrá de este puerto para los de Cádiz y Gijón del 26 al 30 del corriente.

Admite carga para dichos puntos.

Se despacha en la calle de las Monjas, número 18 y en la de Bonaire número 17.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la

imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d' us modern y antic que no s' troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admesas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirgirán sas peticions y reclamacions.



INTERESANTE.

La Compania Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.